

| | | | |
|---|---|---------------|------------|
|  <i>Municipio Municipal De Yumbo</i> | ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02 | Versión: | 2 |
| | | Fecha: | 01-06-2017 |
| | | Página 1 de 2 | |

TRD: 100-02

ACTA No. 185
SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:10 horas, del dieciséis (16) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MIRYAM GOMEZ PEREZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 184 del 15 de diciembre del 2017
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia. Se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 184 del 15 de diciembre del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
Comunicación No. 01 de Secretaria de Transito, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, se están enviando unidades de tránsito para coadyuvar en la regulación de la movilidad con ocasión del cierre de la carretera antigua, la alcaldía de Cali no accedió al retiro de las barricadas debajo del puente de Sameco.
Comunicación No. 02 de Policía Nacional, asunto: informe de operatividad semanal.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 2

TRD: 100-02

Comunicación No. 03 de Ministerio del Medio Ambiente, asunto: respuesta a derecho petición se envía copia del oficio proveniente de la CVC sobre compromisos de la corporación en el río Cauca en la zona de influencia del Municipio de Yumbo.

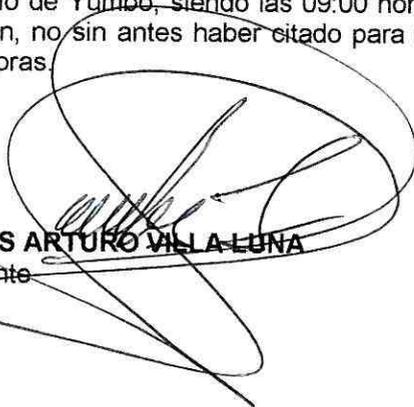
Varios, no hay ciudadanos inscritos.

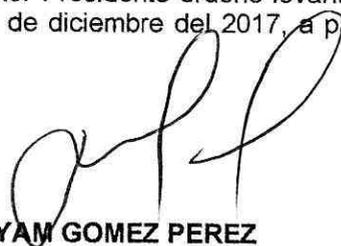
Tiene la palabra el presidente Carlos Arturo Villa y dice: ayer tratamos el tema sobre la situación del parqueo de los carros sobre los andenes, resulta y pasa que ayer una noticia en Telepacífico ya está funcionando en Cali a partir de hoy los carros de foto multas para los carros mal parqueados, y eso también va a funcionar aquí en Yumbo, de modo que va a ver cantidad de lamentaciones por esta situación, no solamente en la ciudad de Cali sino en el municipio de Yumbo porque yo creo que el próximo año se va a implementar ese sistema de las foto multas a los carros mal parqueados en las vías, al principio esto va a causar molestia a la comunidad pero al final van a entender que es lo mejor, hay algo que no tiene ninguna justificación en la calle octava entre séptima y sexta hay un parqueadero por donde el señor Carlos Alberto Sánchez pero los señores de la fiscalía y del CTI han cogido la vía como parqueadero estando el parqueadero al frente, aquí viene la pregunta del millón que va a pasar con las personas que hoy en día se ganan el sustento aquí en el parque parqueando motos y vehículos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice: la vía por donde vivo es inadmisibles que habiendo un parqueadero tan grande con toda la capacidad tanto vecinos como funcionarios de la fiscalía, en alguna oportunidad se habló con el administrador del parqueadero para que le bajara la tarifa a los funcionarios de la fiscalía y que estacionaran los carros ahí, yo pago mi parqueadero al frente, pero para sacar un enfermo o bajar la remesa es imposible, ya no solo estacionan de día si no de noche, lo que digo señor Presidente que ya he hablado esta situación con la Secretaría de Tránsito y en varias ocasiones han señalado, infortunadamente las señales de tránsito con el tiempo se van borrando y esas acciones son reiterativas, y decirle a alguna persona de estas no estacione es como echárselo de enemigo, quisiera señor Presidente que a través de la mesa directiva, sería bueno comunicarle parte de la intervención suya y mía a la Secretaria de Tránsito para que se tomen los correctivos pertinentes, no está señalizado y en eso se ampara la gente.

El presidente dice: hay que empezar a socializar esas medidas que se van a tomar a través de las foto multas, de eso se tiene que encargar tránsito, de todas formas vamos a mandar un oficio porque la que tiene que hacer respetar ese espacio público en este caso es la Secretaría de Tránsito, los disidentes de las FARC siguen siendo FARC lo que quiere decir que los comandantes de la FARC no tenían todo el poder ni el mando sobre las tropas que ellos comandaban, entonces no hay la paz que se nos prometió y tampoco se puede decir que la vemos a corto plazo, miren han aumentado los homicidios en las zonas urbanas también en el campo, el desplazamiento, producción de coca, no se ve a corto plazo que podamos decir que Colombia está libre de cultivos de marihuana, amapola, coca.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 17 de diciembre del 2017, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


MIRYAM GOMEZ PEREZ
Secretaria General (E)

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

